

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°10
MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DEL 2022
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria N°9 año 2022.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Traslado Patente Deposito de Bebidas alcohólicas desde pasaje D-670, Población Vista al Mar a Avenida Concón Reñaca N°31, Concón presentado por el contribuyente Luis Cornelio Galdames Cataldo.
- 6.- Pronunciamiento Otorgamiento Patente de Restaurant con alcohol diurno y nocturno presentado por la Empresa Inversiones Concón Limitada ubicada en avenida Borgoño N°24.930, local 2- Sub local N°8, Concón.
- 7.- Pronunciamiento Otorgamiento Patente de Bodega Elaborada o Distribuidora de Vinos, Licores o Cerveza ubicada en Avenida Concón Reñaca N°4751, Concón presentada por el contribuyente Lukas Alberto Figueroa Roblero.
- 8.-Pronunciamiento Autorización rebaja del 100% pago derecho por Ocupación de BNUP instalación de container ubicado en Uno Oriente frente al Block D Villa Primavera a Doña Claudina Ortiz Cáceres.
- 9.-Pronunciamiento Aprobación Representantes de Comité Bienestar de Salud año 2022-2024.
- 10.- Comisiones.
- 11.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra, concejala Elda, concejala Gabriela, concejala María José perfecto don Claudio, señor Cantarero también esta, esta Liliana Espinoza bien vamos a dar inicio a la sesión de hoy en nombre de la comuna de concón se inicia la sesión del concejo municipal Ordinaria N°10 del día miércoles 13 de abril 2022 nos acompañan hoy día la concejala Maria José Aguirre, el concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriel Orfali, la concejala Ilen Saez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras y como secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy.

Aperturando la sesión que les quiero comentar justamente que los puntos de tabla establecidos el día de hoy es en relación efectivamente con temas pendientes vinculados al tratamiento de patentes de alcohol y otras para poder definirse a todo lo que significa el otorgamiento de la patente que ya han sido conversado con anterioridad disculpa concejala Ilen

Perfecto entonces le decía que tenemos los puntos de tablas vamos a llegar justamente queremos cumplir la tabla completa si le vamos a pedir es que seamos acotados a los tiempos porque tenemos un mes de muchas actividades hoy día también tenemos una reunión importante con la armada entre otras cosas que están ocurriendo como la mesa el transporte entre otras actividades por lo tanto vamos a cumplir la tabla en manera íntegra a todo los puntos cuando el punto número 11 para poder acotar en los tiempos y corresponde así que les pido por favor poder acotarnos en los tiempos establecidos por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reglamento para apoyar adelante este concejo el punto número dos de la tabla entonces le voy a pedir a la secretaria municipal por favor que nos pronunciemos respecto a la aprobación del acta ordinaria número 9 del año 2022

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevó a votación el acuerdo número 72 por la aprobación del acta número 9 ordinaria correspondiente al año 2022 en votación señores concejales, unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, dentro de las solicitudes que vamos a hacer ahora vamos a pedir un pronunciamiento acuerdo concejo para retirar el punto de tabla, justamente conversado con la presidenta de la comisión de rentas y patentes la concejala Sandra Contreras hemos conversado al respecto al punto 8 el pronunciamiento de autorización rebaja el 100% pago derecho ocupación de bñup instalación container ubicada en el oriente frente al block v Villa Primavera a Carolina Ortiz Caceres en conversación con la presidenta de la comisión y además aceptó requiriendo una mayoría de antecedentes hemos querido pedir este concejo el retiro de este punto de tal manera de poder tratarlo en comisión y también entregar mayores antecedentes a este concejo por tanto señora María Liliana le pido por favor tomar acuerdo para retirar este punto y trabajarlo una siguiente tabla de concejo previo paso por comisión y mayor entrega de antecedentes

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces voy a llevar a votación el acuerdo número 73 que es la aprobación para retirar el punto número 8 de la tabla de concejo de esta sesión y poder incorporarlo en una próxima tabla previo antecedentes en votación 1, 2, 3, 4 votos a favor 5 con la señora Elda, don Alberto 5 6 votos a favor, abstención

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ninguna yo rechazo yo

SECRETARIA MUNICIPAL

Rechazó fundamente por favor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Rechazó porque leí el informe y me considero que bajo la experiencia que tengo en un informe bien claro ella solicita la condonación la rebaja por lo tanto en un espacio de uso público hablé con gente lo Villa Primavera no les molesta y la verdad es que no le veo mayor dificultad para poder aprobarle a esa contribuyente su punto que ya solicita de necesidad es un tema laboral no es mucho lo que afecta y la verdad es que creo que sacarlo hoy día de tabla es atrasar aún más la necesidad aquí tiene esa contribuyente para poder mantener a su familia así que por ese motivo rechazo

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde con 6 votos a favor un voto de rechazo fundamentado se aprueba

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias señora María Liliana bien respecto entonces concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Si saludar primero que nada a todos los vecinos y vecinas que nos están viendo y quiero recordar ayer en la noche yo mandé un correo a todos al alcalde y a todos los concejales es por un mal entendido que hemos tenido sobre justamente las comisiones ampliadas y frente a esto de la comisión de rentas que nosotros por lo menos no hemos asistido a ninguna comisión porque no me ha llegado el mail por lo menos y quiero leer lo que yo mandé ayer que dice junto con saludar....

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le pido disculpas lo que pasa que estamos en punto de tabla es punto podemos llevarlo a incidentes

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Es que no, no tiene que ver con los incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

"No se entiende no está claro"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala si me permite hablar acabamos de votar estamos en un punto de tabla entonces yo le pido que los puntos que no van en la tabla vayan a incidentes por favor porque tenemos un orden en el concejo

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

"No se entiende no está claro", es algo que nos atañe a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le pido por favor que podamos mantener la tabla en orden usted va tener su oportunidad en incidentes y va a poder comentar, expresar y leer lo que usted acaba de decir pero yo le pido por favor que respetemos la tabla y según él el calendario y según lo que hemos establecido entonces cuando se punto incidente yo le doy la palabra usted puede hablar sin problemas respecto al tema de las comisiones para por algo tenemos un punto ordenamiento del equipo favor que me permita seguir con la tabla y el incidente entregamos la palabra para que usted pueda expresar lo que acaba indicar.

Bien vamos a continuar con el concejo por favor yo les pido que cualquier cosa distinta a la tabla la pasemos a incidentes por favor. Concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente por favor de acuerdo a lo que usted dice yo quiero solicitarle 5 minutos de incidentes hace dos semanas que no tenemos concejos hace cuatro que no tenemos la oportunidad de dar incidentes ni siquiera hemos podido llegar a las comisiones entonces en base a todo lo que tenemos no solamente desde nuestra fiscalización, sino que de los temas que traemos de los vecinos le pido por hoy día 5 minutos para poder entregar toda nuestra información

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a ir viendo si nos da el tiempo del concejo y según eso daremos el curso a solicitud hoy es importante de indicarle que ustedes como ente fiscalizador también y seguro están esta ley orgánica y el reglamento el concejo municipal en el punto incidente es no es el único instrumento y herramientas que tienen para plantear los problemas que usted para el otro es como propio o de los vecinos le recuerde usted tiene distinta herramienta normativa, formales para poder plantear las situaciones que usted les parece prudente de plantear y en ese sentido está todo muy clarito en la ley nosotros tenemos la obligación además de responder entonces yo les pido para que también la gente lo sepa es que además de los incidentes municipal ustedes tienen otras herramientas y tiene toda la posibilidad de utilizar porque sólo puedo decir que independientemente de que no hayamos tenido posibilidades del concejo anterior de los incidentes ustedes tienen también la posibilidad de hacerlo por escrito respecto a situaciones de gestión municipal y nosotros responder por la misma vía sigue las canales y herramientas e instrumentos siguen abiertos para que ustedes puedan ejercer su rol de concejal

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Lo tenemos claro presidente y así lo hacemos es que hay temas que los vecinos les gusta escucharnos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A nosotros nos gusta escucharnos concejala, pero bien vamos a seguir entonces con el concejo en el punto 3 de la tabla respecto al informe de alcaldía se entregan.

Ordinarios número 135 de fecha 1 de abril del departamento de finanzas donde se informa el estado de licitaciones y órdenes de compra realizada desde el 1 al 31 de marzo del 2022 por adquisición

Ordinario número 242 de fecha 7 de abril de 2022 del departamento de salud donde se informa de las propuestas y adquisiciones vía convenio marco

Y en el punto número 3 esos son dos informes entregados en el concejo del día de hoy y en el punto número 4 señora María Liliana y le pido por favor podamos ver la correspondencia recibida y despachada

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde en este punto el día de hoy no tenemos correspondencia recibida ni despachada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias bien antes de iniciar los puntos de tabla vamos a partir no vamos a partir con los puntos de tabla señora María Liliana luego de eso daremos la informe alcaldía por tanto le voy a dar la palabra a la presidenta de la comisión de renta la concejala Sandra Contreras para que se refiera justamente a los puntos 5, 6 y 7 y luego iremos votando por separado respecto a estas patentes y que hemos ido conversando durante distintos concejos y también comisiones concejala

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Muy buenos días alcalde y presidente concejo buenos días concejales buenos días a todos los vecinos y que nos están viendo y principalmente a los directores que están presentes en el concejo municipal la comisión de renta y patente se reunió el día 5 de abril asistió la concejala Elda Arteaga del departamento de rentas asistió la señorita Escarlet Gallardo, Evelyn Arias, Ninoska Almarza y Cecilia Cisterna nosotros teníamos pendiente señor presidente una patente en la cual estábamos a la espera del certificado de recepción del departamento de obras el cual ya fue entregado al departamento de obra la patente de don Luis Galdames el rol número 49 0 0 0 3 como bien decía estaba pendiente y hoy día ya fue ingresado aquí señor presidente quisiera hacer un alcance porque en el último concejo yo comenté ya que había hablado con la directora de obras de que este informe recepción definitiva de obra menor ya había sido emitido por lo tanto quisiera usted en su rol de alcalde el presidente de este concejo se estudiara se analizará y se viera los procesos en que se entregan información a obras y a rentas por qué digo esto ya que el documento que tengo en mis manos y fue entregado ingresado al departamento de obra el 19 de enero del 2022 hoy día estamos abril y este documento fue entregado a obra los primeros días de marzo ya entonces él me da la impresión porque no quiero juzgar pero sí quiero que se analice y se vea los protocolos que se están siguiendo en la entrega de la documentación y los tiempos que se están utilizando para la entrega de la información hacia los contribuyentes porque como bien digo ya casi está han pasado tres meses de que este contribuyente entregó este documento y recién hoy día lo estamos llevando a pronunciamiento del concejo dicho esto la patente de 49 o sea el rol pero con 49 000 3 cumple con todos los requisitos para ser aprobado por este concejo municipal que ya había sido analizado anteriormente y había sido analizada en dos comisiones anteriores en el mes de los primeros días de marzo luego se nos entregó la información de dos patentes nuevas estas son patentes una es de restaurant y lo otra es una bodega elaboradora o distribuidora de vinos y licores, la patente nueva la razón social es de inversiones Concón limitada es patente de restaurante con venta de alcohol que está ubicada en avenida Borgoño 24.930 local 2 este cumple con todos los requisitos con toda la documentación al día y no tendría ningún problema para hacer pronunciada por este concejo municipal

Después tenemos la otra patente que es de Lukas Figueroa que también está en avenida Concón-Reñaca 4751 se entregó todos los informes en los informes reiteró que a todos los contribuyentes se les solicita los certificados de antecedentes, de la declaración jurada, certificado recepción de obras que es fundamental para poder pronunciarse el concejo municipal la fotocopia el carnet de identidad, plano, croquis del establecimiento, contratos de arrendamiento, documentos tributarios de servicios de impuestos internos, las fotocopias de local, los informes del inspector municipal, las consultas de documentos y pagos al día del contribuyente en este caso si tienen alguna deuda con el municipio y el certificado de junta de vecinos en este último punto la patente de Lukas Figueroa nosotros lo analizamos ellos están solicitando en una patente de elaboradores y distribuidora de vinos, licores y cerveza hay que hacer el alcance que ellos no van a elaborar vinos ni licores y cerveza pero si van a distribuir aquí lo que es sumamente importante señor presidente y también ver constantemente la fiscalización ya que ellos no pueden vender al detalle sólo pueden tener venta al por mayor y eso es uno de los temas que se hizo alcance y se le dio conocimiento al contribuyente para

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que no tuvieran problemas a futuro y también se le hizo ver cuándo fue el inspector municipal al sector

Quiero mencionar también señor presidente bueno cumple con todos los requisitos no tienen ningún problema la comisión acordó solicitar a la secretaria municipal mantener actualizadas las directivas de las juntas de vecinos de nuestra comuna y ser notificado de los cambios que éstas presenten al departamento de rentas con el fin de dar el nombre y la dirección correspondiente al contribuyente que deba solicitar un certificado de alguna junta de vecinos porque esto presidente hicimos el alcance ya que los contribuyentes queremos evitar que el contribuyente se esté paseando de una oficina a otra sino que en el momento que ellos vayan al departamento de rentas a solicitar su patente cuando les entreguen el listado de los requisitos les comente que la junta de vecino correspondiente y la dirección donde está ubicada la junta de vecinos para que ellos puedan ir directamente a solicitar el certificado y no pase como ha sucedido en algunas juntas de vecinos o en algunos contribuyentes mejor digo que las juntas de vecinos están acéfalas y los contribuyentes andan buscando por diferentes lugares cuál es la junta de vecinos que corresponde por lo tanto al tener esta información al día tenerla no es cierto la certeza de la junta de vecinos que corresponde y sino inmediatamente a decirle su junta de vecinos está pero está en este minuto no está con no está al día los dirigentes o está acéfala a usted le corresponde solicitar la documentación en esta otra junta de vecino que corresponde a el sector tanto y el presidente es tal persona así evitamos nos cierto y facilitamos la labor tanto el departamento de rentas como también los tiempos de nuestros contribuyentes. Como comisión también solicitamos la fiscalización y esto quisiera señor presidente lo pudiera notar también la secretaria municipal con sumamente importante solicitamos la fiscalización e informe de la publicidad de las botillerías y montos que éstas están cancelando al departamento de rentas de la municipalidad de Concón que no sé cuánto están cancelando cada una de ellas.

Eso señor presidente es todo en cuánto puedo informar de la comisión una comisión muy productiva si tocamos analizamos en detalle todos estos temas para poder abordarlos ahora justamente en el concejo claramente aquellos concejales y concejales que no pudieron asistir tuvieron la confirmación de que está todo en orden es que está todo expedito y que no tuvieron ninguna duda de que está todo conforme a la legalidad y a los deberes que nosotros como concejales debemos pronunciarnos aquí en este concejo municipal eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por su exposición pero también indicarle muy importante que efectivamente nosotros estamos trabajando en los plazos de respuesta que dan los distintos departamentos sin embargo indicar que la dom tiene 30 días para pronunciarse desde que se ingrese el expediente nosotros queríamos ir acortando los plazos legales y normativos justamente para poder dar respuesta más rápida a nuestra comunidad y por otro lado también comentar que estamos un proceso importante de cambio de nuestra página web sin embargo hoy en día también en la página web se encuentran actualizada cada vez que se nos han solicitado en esta secretaria municipal en nuestra secretaria municipal los cambios de directivas de las distintas juntas de vecinos también estamos en un proceso donde muchas están cambiando a propósito de la extensión de la ley por tanto todavía hay algunas situaciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

como plantea la concejala que se pueden ir afectando justamente a propósito de estos cambios que la ley ha permitido sin embargo muchas organizaciones se han ido acercando a la municipalidad para regularizar su situación ante cualquier duda obviamente sólo podemos colaborar a nuestros vecinos y vecinas en ese ámbito de la relación con sus respectivas juntas de vecinos respecto algunos datos y contactos

Bien dado un informe le voy a pedir a la secretaria municipal por favor que pueda tomar pronunciamiento de los puntos 6 7 y 8 de manera separada

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde llevamos a pronunciamiento el punto 5 primero que es aprobación del traslado de la patente de depósito de bebidas alcohólicas otro 5, 6, 7 desde pasaje D 670 la población Vista al Mar a avenida Concón-Reñaca número 31 del contribuyente Luis Galdámez Cataldo en votación señores concejales unánime alcalde acuerdo número 79 se aprueba ese perdón 74 ahora vemos el punto 6 acuerdo número 75 pronunciamiento patente de alcohol diurno nocturno presentado por la empresa de inversiones Concón limitada ubicada en la avenida Borgoño número 24.930 local 2 sub local número 8 Concón en votación señores concejales unánime no 6 votos a favor y uno

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo me abstengo porque las inversiones Concón son familiares míos

SECRETARIA MUNICIPAL

6 votos a favor y una abstención de la concejala Gabriela Orfali por las razones que expuso aprobado señor alcalde por 6 votos a favor y ahora llevamos a votación el punto 7 pronunciamiento otorgamiento patente de bodega elaboradora o distribuidora de vinos licores y cervezas ubicada en la avenida Concón-Reñaca número 4.751 presentada por el contribuyente Lukas Alberto Figueroa Robledo en votación señores concejales ahora si unánime señor alcalde se aprueba acuerdo número 76

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Se me quedó en el tintero un tema es importante porque yo solicite también el listado de las patentes que tenemos actualmente para que tengan conocimiento todos los concejales las patentes limitadas de alcohol otorgadas por la intendencia se recuerden que hace semanas atrás mi primer informe yo entregué lo que teníamos en existencia y hoy día lo que tenemos la clasificación a porque si gustan lo quieren anotar porque es importante en cada comisión cuando tengamos que ver las patentes vamos yo estoy solicitando este informe para que no cometamos errores o no nos pasemos dentro de las clasificaciones que tenemos otorgadas por la intendencia regional el código la patente A1 que es clasificación depósito de bebidas alcohólicas el total que nos entrega la intendencia para poder ser otorgadas en la comuna son 41 y hoy día tenemos el total cumplido ya tenemos las 41 patentes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Después tenemos el código de patentes E1 la clasificación cantinas, bares, pubs y tabernas la intendencia nos entrega que podemos estar solo a tres y hoy día tenemos una por lo tanto nos quedarían dos patentes para entregar

Después tenemos la clasificación F1 que es el expendio de cerveza y sidra la intendencia regional nos dice que podemos tener 11 hoy día solamente tenemos o sea perdón tenemos 10 y nos quedaría solamente una y en el código H1 mini mercado de bebidas alcohólicas la intendencia nos entrega que debemos tener 15 y hoy día tenemos 14 y no está quedando solamente una 1, en la E1 que la intendencia nos había entregado tres nosotros ya tenemos dos y nos queda una ya, por lo tanto el resultado de la patente A1 tenemos cumplido a las 41 patentes en la patente E1 nos queda por entregar por una la F1 queda por entregar una y en la H1 queda por entregar una sola patente eso es señor presidente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Estas son todas limitadas?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Todas limitadas son las que tienen que ir a pronunciamiento por el concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por su informe

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde en relación a la patente que se acaba de probar bien aprobada por el contribuyente pero creo que ahí en el término de la patente entregada tiene un vicio que es elaboración y distribución entonces cuando la concejal presidenta dijo que no van a elaborar pero si van a distribuir ahí hay un vicio porque nosotros le estamos dando el nombre de una patente de elaboración por lo tanto ellos podrían elaborar ya que tienen esa patente ese concepto autorizado entonces ojo ahí con lo que nosotros como estamos otorgando esas patentes no tengo problemas si la persona va a elaborar porque tiene derecho ya que la patente nombre se le otorga cuando aprobamos se dijo elaboración y distribución es entonces es va a tener derecho a cumplir con esos dos es que cuando usted cuando lo presentaron se estableció de que había que fiscalizar lo porque no iba a poder elaborar sino que solo distribuir al por mayor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Se hizo el alcance de que el código la patente que se le está entregando a ellos que bodegas elaboradoras o distribuidoras de vinos, licores y cerveza que expenden al por mayor lo que hay que fiscalizar es que no se expenda al detalle eso lo que no puede realizar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo te entendí que era sin elaboración

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Aclaro por una mala interpretación, pero en el caso de ello o sea si ellos hoy día en este minuto no van a elaborar, pero si el día de mañana quieren elaborar algo perfectamente ya tienen su patente, pero lo que no se puede hacer es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vender al detalle, pero si fueran unas degustaciones de los productos que ellos distribuyen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Algo importante que para la elaboración no se requiere sólo por sí solo la patente porque para elaboración requiere de otros permisos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

De salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Justamente de salud y otras cosas por tanto la patente en sí misma no le permite sino más bien le da la base para que con otros permisos pueda usar en algún minuto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya está bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Debe cumplir otros requisitos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Está bien aclararlo muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto gracias concejalas bien entonces señora María Liliana estaríamos con los puntos 5 6 y 7 aprobados en acuerdo

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde y retiramos el punto 8 por lo tanto corresponde ahora pasar al punto 9

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien en el punto número 9 es parte de los puntos administrativos que este concejo debe ir aprobando y dice relación con la representación del comité de la aprobación de representantes del comité de estar en salud año 2022-2024 por tanto le quiero pedir al director de salud don Manuel Cantarero que nos dé un breve informe respecto a este punto

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Sí buenos días un saludo a todos como decía nuestro alcalde este punto corresponde a la aprobación del comité de bienestar a los representantes del empleador que hace el alcalde la otra mitad de los integrantes son elegidos por en este caso el funcionario y la asociación y en relación en relación a esto el artículo 11 de la ley dice que debe ser aprobado por el concejo correspondiente la presentación de los representantes que en el oficio 232 están informados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto señora María Liliana por favor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Lo llevamos a votaciones entonces señores concejales el acuerdo número 77 que la aprobación de los representantes para el comité de bienestar ordinario que ha señalado el director de salud para los representantes del alcalde y los que tienen la asociación

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Podría mencionarlos

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Tiene que leerlo, hay que leerlo disculpe hay que leerlo, tiene que leerlo

SECRETARIA MUNICIPAL
A ver como ustedes tienen el oficio

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Si, pero tiene que leerlo señora María Liliana discúlpeme tiene que leerlo para que quede grabado

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Hagamos lectura

SECRETARIA MUNICIPAL
Si usted me permite

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Hagamos lectura de los representantes

SECRETARIA MUNICIPAL
Es lo que iba hacer, pero si interrumpen no puedo.
Voy a dar lectura a los representantes el oficio lo tienen ustedes en sus manos es el 232 del 2022 y los representantes del alcalde Manuel Eduardo Cantarero Díaz titular, don Carlos Araya Medina y doña Johanna Sanhueza Oliva y los suplentes son Ellen Veas Pizarro, Belarmino Gallardo Carter y Roxana Acevedo de la Torre esos son por los cuales ustedes tienen que dar el acuerdo porque los otros son materia de la asociación sin perjuicio de ello también están en el oficio y los representantes de los de la asociación son Fabiana Vásquez Miranda, Karen Santiago Ahumada, Cecilia Osorio Merino titulares y suplentes Javier Morales, Claudia Contreras e Inés Mori ese es el la nómina total pero el acuerdo número 76 radica en perdón 77 va a radicar en los representantes del alcalde y su suplente que en la materia por la cual requiere acuerdos de concejo entonces en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien muchas gracias continuando con este concejo y como es importante y pertinente vamos a ir dando los informes de las direcciones respecto a las acciones que ha desarrollado este municipio en las últimas semanas en primer lugar y muy importante le vamos a pedir tanto al director del Cesfam don Nicolás Vargas y a don Manuel Cantarero que nos den reporte el respecto a la situación actual de vacunación y de casos activos de covid y también de la campaña de cómo ha ido la campaña de vacunación contra la influenza si que directores aquí en el pase primero en los dos disponibles

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Buenos días alcalde concejales directores bueno el reporte de la semana epidemiológica 15 que sería de esta semana en este momento tenemos 17 pacientes confirmados y en seguimiento sabemos un importante descenso no en este momento solamente un paciente se consideran de riesgo alto que fue reportado por el hospital Gustavo Fricke con un diagnóstico de accidente cerebrovascular con infección concomitante de covid-19 ya y esta persona no tiene ninguna vacuna ya la mayoría de los pacientes está considerado riesgo bajo a excepción de este paciente.

El 94% se encuentra vacunados con la vacuna solamente uno no tiene ninguna de las vacunas es el que esta con riesgo alto en el hospital, podemos ver que en estos momentos de los 17 pacientes con covid hay cuatro adolescentes diez adultos y tres adultos mayores ya también podemos ver que la tasa de incidencia en este momento bajó a 37 por cada 100.000 habitantes, entonces esta sería como el visor del digamos por el visor territorial tenemos 46 casos activos eso sería lo del reporte de covid

Por la vacunación en este momento estamos vacunando por covid en la avanzada cultural se mantienen los puntos se está haciendo la vacunación de la cuarta dosis a los desmovilizados al domicilio y las personas que tienen dificultad para extender al centro y la vacunación por influenza se está haciendo en el estadio vacunación al auto donde tenemos un punto que está abierto de 8:30 de la mañana hasta las 16:15 horas de lunes a jueves y los viernes hasta las 15:15 también en este momento en la carpa se habilitó un módulo para que también se pueda vacunar en la avanzada cultural un módulo para la influenza es cuanto lo que puedo reportar y se mantiene la vacunación en punto rural

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Disculpe una pregunta entonces hay un módulo en la avanzada cultural hay un módulo de influenza?

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Exactamente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Y en la avanzada rural también hay un módulo de influenza y de covid?

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

En la avanzada rural se acude dos veces semanales martes y jueves donde se realiza la vacunación de ambas vacunas

Ambas vacunas ambas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Y en qué horario director?

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

El punto rural es en las mañanas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

De 8:30 a 1

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Depende de cómo esté la rotonda salen de aquí a las 8 de la mañana

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Allá ya 9 de la mañana más o menos para el promedio

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Claro

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A 1

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

A 1

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto como han visto en los casos ha bajado considerablemente hemos estado en una curva descendente por lo que hemos ido hablando con los directores cuanto también eso es una buena noticia, pero aun así hay que estar alerta si no bajar los brazos profesor Alberto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Si yo quisiera muy buenos días director quisiera preguntarle estos cuatro adolescentes que usted no acaba de mencionar son de 0 a 15 años o mayor de 15 años en el asunto de que tenemos el covid que usted acaba recién decirlo

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Bueno adolescentes no tengo la edad precisa, pero está fuera de la categoría de niño por cual es mayor de 12 años

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ya muy bien eso también era bastante preocupante en algunos establecimientos nuestro había algún problema de covid para que cierto atacarlo en la forma que usted no está diciendo hoy día no esa es ahora la pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias al profesor concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Buenos días a todos saber si la cantidad de vacunas ha sido suficiente ya que llegan numerosas preguntas al respecto y lo otro presidente más allá de la importancia de los temas los informes deben ir en el punto 3 si no deberíamos modificar el orden de la tabla es saber si las vacunas han estado han sido suficientes gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Bueno en este momento ya en la una semana no hemos tenido problemas en la recepción y distribución como hubo en semanas anteriores así que por lo menos llevamos más de una semana casi dos semanas sin dificultad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias director don Manuel

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Y agregar también ahí el respecto que estamos esperando también la llegada de la vacuna moderna ya y que también se agregaría al esquema de vacunación y eso haría que la oportunidad sea mucho mejor pero por el momento no tenemos más información supuestamente durante la semana que estamos actualmente la próxima deberá de agregarse esto de lo que el esquema de vacunación a las que ya tenemos como la Pfizer, AstraZeneca y la Sinovac a lo que es la vacunación y referente a la vacunación de la influenza y ya no están llegando estadística y Concón estaría aproximadamente *“se cortó la señal del”*

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Director, se nos pegó el director

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO
35%, ahí volví

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Nos puede dar el dato de nuevo por favor

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Con respecto a la vacunación de influenza en este momentos estamos con una cobertura Concón de un 40,5 ya estando dentro de las comunas líder es la que tiene mayor tiene un 50 en este momento y todas están entre un 30 y un 40% también así que invitamos a la gente que se vacune contra la influenza y yo sé que hay muchos que ya están un poquito aburridos probablemente tanta vacuna pero nos da seguridad de poder también este invierno tener una mejor presentación en el sentido de que no nos vayamos a enfermar con la influenza que sabemos todo también las molestias que trae esta enfermedad así que invitamos a la comunidad a que se acerque a los puntos de vacunación tenemos la accesibilidad está totalmente expedito a que cumpla con este objetivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias directores por el informe

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Una consulta señor presidente o al director el horario es el mismo que los otros hasta las 4 de la tarde los mismos

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO
Los mismos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
El mismo horario

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Mantenemos es que es mucho más atractivo por la comodidad y por la disponibilidad y la accesibilidad el punto que está en este momento en el estadio y ahora porque ahí sabemos que la vacunación en el auto lo cual lo hace mucho más expedito y demás, pero la dirección del Cesfam mejorando la accesibilidad mantuvo el punto de vacunación en el Cesfam por lo tanto también la gente se podría acercar a la misma carpa avanzada es donde están ambas vacunas

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Muy bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente no solicitar de que las redes sociales y estoy viendo si bien se han colocados los avisos de información para la comunidad con respecto a la vacunación al tta solicitar que lo colocaron en forma diaria es sumamente importante que no basta una sola vez sino que en forma diaria ya que muchos nuestros vecinos visitan las redes sociales a diferentes horas del día o en determinados periodos pero una vez por semana no basta creo que hay que ser reiterativo con esto con los calendarios de vacuna para que sea publicado en forma diaria nuestras redes sociales para que la mayor cantidad de vecinos puedan tener esta información al día eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejalas efectivamente otros estamos en nuestras redes informando permanentemente lo haremos con mayor frecuencia para que la gente esté al tanto también de estos procesos

Bien muchas gracias directores pues que han liderado para que puedan continuar con sus funciones y gracias por el informe.

Vamos a ser inmediatamente para que brevemente la directora de Seguridad Pública la señorita Paulina Canepa nos dé cuenta de las acciones que hemos ido realizando en esta última semana al respecto a Seguridad Pública en conjunto con Carabineros directora

DIRECTORA SRTA. PAULINA CANEPA

Gracias alcalde buenos días a los señores y señoras concejales buenos días también a la comunidad vengo a informar las labores de coordinación que se han estado realizando por parte de la dirección de seguridad pública y también en conjunto con carabineros lo anterior dice relación con operativos de fiscalización que se han realizado durante dos días consecutivos durante la semana pasada esto durante el día 7 y el día 8 de abril, los operativos realizados dice en relación con el primero del día jueves se realiza con un personal de carabineros de la cuarta comisaría de Concón y también con el apoyo de la prefectura de Viña del Mar y Seguridad Pública por supuesto lo que concluyó con la detención de tres personas dos de ellos sujetos con órdenes vigentes y también dentro del resultado se desarrollan y se realizan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

controles de identidad preventivo el total de esta cuenta fueron 100 controles preventivos realizados, también se controla todo lo que hice en relación con los delivery en la comuna

Con respecto al operativo de fiscalización el día 8 también se realiza en conjunto con la dirección de Seguridad Pública y la cuarta comisaría de Concón en la cual se realicen intensas fiscalizaciones al transporte público para poder resguardar la seguridad la ruta de la seguridad de quienes utilizan este medio de transporte para su tránsito regular, se realizaron estos controles en dos sectores focalizados el primero de ellos en la avenida Concón-Reñaca y el segundo se realizó ya más tarde a eso de las 6 de la tarde a eso de las 6 de la tarde hasta las 20 horas en el sector de Barrio la Boca este fue un control preventivo y cabe destacar que en materia de seguridad lo que hice en relación con seguridad vial esta dirección también está apoyando y dicho apoyo se ofició también a través del ordinario 98 al ministerio de transporte luego de habernos reunido con los vecinos del sector y RPC III en el cual se solicita y se requiere más bien al director de al ministerio de transporte efectuar también estas fiscalizaciones a choferes de la empresa de transporte público que brindan servicios en la comuna de Concón esto en la atención a la problemática que han expresado en una reunión que hemos tenido con los vecinos de RPC III manifestando por su preocupación por parte de los conductores de la locomoción colectiva o lo anteriormente expuesto para poder salvaguardar la vida y la integridad física de los vecinos esta dirección procedió a efectuar los requerimientos para poder reforzar las fiscalizaciones de la locomoción colectiva eso es cuánto puedo informar en cuanto a los operativos de fiscalización que se han estado realizando en conjunto y también en cuanto a las gestiones para la fiscalización de la locomoción colectiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias en directora como te pueden ver nosotros referente a la falta de votación que tenemos de carabineros en la comuna de Concón hemos estado estableciendo junto con la prefectura de Viña del Mar y justamente con el coronel Cuevas y con el mayor Orellana una alianza de trabajo que nos está permitiendo realizar operativos semanales en las comunas en distintos ámbitos sobre todo fiscalizaciones a locomoción colectiva, delivery, controles de identidad y rondas preventivas obviamente esto a partir de la integración que hemos generado Concón un grupo especial de Carabineros que está viniendo a la comuna todas las semanas obviamente no es el ideal porque lo que requerimos nosotros es la mayor dotación de carabineros presentes en la comuna estamos trabajando con carabineros en ese ámbito hemos estado solicitando de hecho ya tenemos prontamente una reunión con la delegada presidencial justamente para trabajar estos temas de seguridad pública en nuestra comuna así que concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente aprovechando que está la directora y agradecerle de este excelente informe que recibió muy buenos comentarios y que se agradece la comunidad está muy contenta de ver este operativo y este trabajo que nos da cierta tranquilidad frente a la situación o sobre todos los reclamos que hemos tenido con los camiones pero este fin de semana tenemos un fin de semana largo yo quisiera saber cuáles van a ser el plan de seguridad o los protocolos que van a tener ustedes con respecto principalmente la rotonda y a nivel comunal ya que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

es un fin de semana santo al que se religiosa y también lo más probable que lleguen bastantes visitantes y turistas a nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Directora

DIRECTORA SRTA. PAULINA CANEPA

Si con respecto al operativo de fin de semana nosotros ya tenemos los turnos armados tenemos una mayor rotación por parte de los funcionarios y funcionarias de Seguridad Pública y contamos también manifestar que se encuentra operativa también la nueva camioneta de seguridad está con sus documentos con sus patentes entonces está dispuesta para circulación y hay un turno extensivo que es un turno desde las 8 hasta las 22 horas en la cual va a existir un servicio de patrullaje preventivo adicionalmente contamos con un número telefónico que se ha estado difundiendo y un número telefónico único con la finalidad de poder tener una comunicación más expedita con la comuna con la con todos los vecinos que requieran y es el número de la patrulla del patrullaje preventivo y entiendo que se va a difundir también por las redes sociales de municipales para efectos de poder tener un contacto más rápido, adicionalmente dentro de lo que no es el horario extensivo que es de las 8 a las 22 horas va a estar la central de cámara también recibiendo todo lo que son los mensajes de whatsapp y los llamados y obviamente el trabajo en conjunto directo y con comunicación directa por parte de esta directora con la institución de carabineros pues entendemos que la seguridad no existe si no realizamos una labor de coordinación directa y con una comunicación directa también con carabinero eso es lo que tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente es posible que no repita o que nos de los números de teléfono la directora para nosotros también tener conocimiento y poder difundirlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por su puesto lo siguiente les vamos a mandar porque estamos haciendo una gráfica entonces le van a enviar la gráfica de tal manera que la gráfica ustedes van a distribuir cómo se le ha enviado a sus wasap de repente esa misma gráfica la distribuimos a los vecinos lo importante es seguir lo siguiente que independientemente de esta acción puntual para la semana santa en nosotros allí tiene una reunión con la empresa de telecomunicaciones que nos prestan servicio porque en la municipalidad esperamos que en un plazo máximo de 30 días a 45 que es lo que no se ha planteado vamos a tener números únicos de atención tanto municipal como de Seguridad Pública y Operaciones por tanto con es un número único vamos a tener obviamente a un despachador que va a permitir a recepcionar las denuncias o algún tipo de requerimiento vecinal para poder desde luego de eso poder destruir o despachar a los a los móviles que correspondan y pedir las colaboraciones a carabineros cuando así sea pertinente por lo tanto en este proceso de modernización de la gestión municipal estamos ya con como decía bien la directora con la el ordenamiento del sistema de comunicaciones de Seguridad Pública, Operaciones y municipales más hoy día ya está circulando el nuevo móvil de Seguridad

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Pública a propósito cierto del que ya obtuvimos toda la documentación necesaria para su flujo digamos dentro de la comuna y estamos preparados y coordinados además contra el gremio turístico gastronómico para efectos de lo que va a ocurrir el fin de semana que esperamos de verdad que sea bueno para nuestra comunidad para nuestros empresarios así que bien coordinados y bien trabajando en ese ámbito concejal Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

gracias quiero hacerle una consulta a la directora de seguridad ya quien me preocupa porque si tenemos patrulleros hasta las 10 de la noche la verdad es yo veo en el whatsapp porque pertenezco que la central de cámara hace su máximo esfuerzo por dar respuestas pero la verdad es que estando desde dónde está no puede dar mayores soluciones que ser un mero transmisor de lo que está sucediendo porque eso es la verdad que es lo que le corresponde a ellos, hasta las 10 de la noche es difícil que estemos con tan poco tenemos pocos carabineros entonces como se garantiza que se puede dar respuesta a los vecinos más que tranquilizarlos por un whatsapp que ya va a llegar o que ya se va ya se envía el mensaje o qué carabineros porque carabineros muy poco no se puede multiplicar entonces creo que aquí hay un hay una situación compleja que se vive que la deben vivir muchas comunas por la escasez de recursos base que se nos produzca ya que a las 10 de la noche es todavía muy temprano para una noche larga deje situaciones que son complejas y que se pueden producir en múltiples lugares así que no les pido la respuesta hoy día directora porque no creo que tenga esa respuesta ya que no es una respuesta fácil pero sí creo que es parte de su de su cometido junto a la municipalidad del cómo podemos seguir en un camino de mejora para poder avanzar y tener al final una cobertura de 24/7 ya que eso es a lo que debiéramos aspirar como comuna para poder dar mayores tranquilidad a la gente porque más que eso ya no se puede hacer la central de cámara la verdad no puede hacer más allá de lo tiene de lo que hace pero es con la preocupación en la palestra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a concejala efectivamente y también tenemos que entender la central de cámaras es una es un organismo como digo ese central de cámara tiene que ver con la vigilancia y apoyo a través de nuestro sistema de vigilancia pero tiene en realidad prestan la fiscalización es carabineros y también nosotros con apoyo de Seguridad Pública municipal nosotros creo que tenemos hemos tenido bastante logro que para eso es importante también transparentar lo aumentamos de 4 a 8 patrulleros que ya es una un tema importante porque eso ha permitido generar polígonos de vigilancia pero ya tenemos prácticamente todos los días tres camionetas en la calle pasamos de dos a tres camionetas hoy día nuestro objetivo y esperamos que sea a mediano plazo es que la municipalidad pueda tener como usted bien dice un servicio de vigilancia o más bien de Seguridad Pública 24/7 creemos que es necesario pero justamente tenemos que ver y analizar y trabajar sobre la base normativa y financiera específica a tener una mayor cantidad de funcionarios o entidad de noche porque cuando hay turnos de noche implica también turnos de descanso días libres un atento una normativa de trabajo que tenemos que respetar y eso nos indica que podríamos tener que pasar incluso al triple funcionario de los que tenemos hoy de las de cuatro personas que teníamos a ocho mínimo doce para poder tener los turnos nocturnos que obviamente para nosotros es una es un desafío y creo que también la comuna lo requiere urgentemente así que gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a concejala muy sugerencia y obviamente parte de nuestro plan de trabajo concejala María José tiene la palabra y luego la concejala en Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente bueno el director a felicitar el trabajo en conjunto que está realizando este con su equipo y me parece que ha sido en ese sitio bastante productivo y quisiera saber si existe la posibilidad este ya lo pregunté por oficina parte y no he recibido una respuesta en enero existe la posibilidad de hacer un catastro de los delivery es necesario y consideró que es necesario ya que en estas fiscalizaciones varias de las motos han sido retiradas por diferentes razones entonces quizás existe la posibilidad de poder hacer un trabajo en ese sentido y tampoco he tenido respuesta a la posibilidad de doblar a la izquierda desde la F30 hacia San Agustín para ayudar a descongestionar la rotonda especialmente los fines de semana largo y horas pick los fines de semana creo que contribuiría a la labor y eso en general

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le voy a dar respuesta nosotros hemos estado trabajando la idea del catastro delivery de hecho la directora converso incluso en reuniones con la sub secretaria del delito, también con el gobierno regional y resulta que ni siquiera las empresas de delivery han formalizado el trabajo con los repartidores porque es un trabajo con contrato formal por lo tanto en lograr un catastro por lo menos desde los delivery desde las empresas es una negativa rotunda porque el generar un catastro ahí nos obliga a generar una relación laboral que no quieren tener por agua en la precariedad ese tema se está discutiendo nosotros desde el punto de elaborar un catastro tendría que ser voluntario porque no podemos obligar a hacer todo a estos trabajadores delivery a poder atascarse en un municipio y podríamos nosotros desde la voluntariedad puede desarrollarlo en un tema que hemos trabajado con la directora que se está viendo todas las alternativas posibles y entonces hemos pensado en un sello de un sello de reparto seguro pero que ha tenido todos los reparos legales e incluso desde la fiscalidad no sólo hemos conversado en la fiscalía, en la delegación presidencial, en la subsecretaría justamente para ver estos temas y que dado la conformación legal que tienen estos delivery respecto a sus respectivas empresas es muy complejo que nosotros hagamos un catastro por sí solo por tanto cuando tengamos el informe final que está trabajando la directora se los entregaremos sin ningún inconveniente respecto a los anteriores de usted no mencionó respecto a la F30 yo comentado en los concejos anteriores que a propósito de lo del tema del puente nosotros con vialidad hemos estamos trabajando en cinco instancias de mejora de la ruta F30 llegada la rotonda y flujo vehicular los temas que yo he mencionado y dentro de eso está justamente no basta sólo con respecto el tema técnico por el transito no basta solo con virar a la izquierda en la F30 eso requiere de una tercera pista de viraje por lo tanto nosotros estamos trabajando junto a vialidad estamos en reuniones una vez por semana con el director para el proyecto de ampliación de la tercera pista de viraje que ya está en diseño la semaforización del de cruce ferroviario de hecho con F también tenemos una reunión para establecer los puntos de acuerdo para la preparación de la calzada de la semaforización de ese punto estamos trabajando también en mayor señalética en la parte alta del camino internacional justamente para que la gente exige al norte prefiera las vías alternativas como Valle Alegre hay una en diseño una tercera pista de viraje de la gente que viene desde Colmo hacia el puente por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tanto no entraría de la rotonda que también tienen un diseño toda la gente en vez de entrar a la rotonda entraría por una pista lateral derecha hace puente para evitar digamos ingreso al rotonda de la gente que va hacia el norte y obviamente lo que nosotros estamos promoviendo y estamos trabajando también con los quienes correspondan en la apertura del nudo Blanca Estela camino internacional así que son cinco medidas que yo he ido informando permanentemente que están todos en desarrollo de ingeniería para que en el corto plazo podamos implementarla

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
¿No podríamos tener una exposición?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La vamos a tener una vez que vialidad tenga los proyectos listos desde la ingeniería para presentarlo a la comunidad y obviamente al concejo municipal

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien gracias directora vamos a perdón concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si por favor buenos días a todos buenos días a los vecinos que nos están mirando complementar un poco este tema en el año 2015 nosotros como municipalidad recibimos la gran noticia de que los semáforos nuestros debido a una gran inversión que hacía el ministerio de transporte y telecomunicaciones iban a estar con cámaras que están asociadas a la ust, eso era en el año 2015 en el año 2016 seis cámaras más instalaban y vamos a terminar con 10 a 12 cámaras más que eran precisamente de la ust a mí me gustaría saber si eso se cumplió primeramente en segundo lugar si hay una coordinación también con Seguridad Pública con carabineros y la ust porque han habido muchos accidentes muchas situaciones esto mismo de los de las micros que no le paran a los escolares en las micros que pasan a velocidad pasan en tercera fila por el lado derecho en fin y las cámaras que se supone que están en los semáforos de la unidad operativa de control de tránsito para mí parecer o a mi entender no están funcionando porque no se hacen ningún tipo de sanción y seguimiento a esto a estos temas porque estamos hablando de él de tránsito y seguridad entonces si la ust está funcionando las 12 cámaras que en algún momento eran 600 millones de inversión para Concón donde se han instalar las cámaras además es balizas peatonales mejores ver las esquinas con los pasos cebras y todo lo más que se anunció con bombo y platillo estuve presente en aquella época fuimos a la central de cámaras a Viña a ver las unidades cómo funcionaban se veía perfectamente las dos primeras cámaras fueron las que están a lado del Santa Isabel y la otra en avenida Borgoño y obviamente venían doce más no sé si están instaladas que hicieron un informe sobre eso si es que es posible o que se pueda averiguar la situación y si se trabaja en coordinación que las doce cámaras estén funcionando y qué pasa si es que ellos están fiscalizando debido a estos tremendos incidentes que ocurren casi todos los días y de verdad que da la impresión que si no hay un carabinero para poder fiscalizar no se puede cuando tenemos las cámaras entonces también sería bueno ver por qué las grandes inversiones que hacen

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

no solamente al municipio sino el gobierno para mejorar la seguridad de las personas que dan comer nada porque se ve que no está funcionando entonces eso es como una acotación y además también un aporte para ver si es que podemos mejorar esa situación con la ust y tener ese feedback con Seguridad Pública no sé si es posible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros le quiero contar que la semana pasada viene un director de la ust acá a la municipalidad estuvo reunido conmigo con el equipo justamente para poder determinar el trabajo de este organismo en Concón vamos a pedir un informe por favor señora secretaria María Liliana que quede en acta la solicitud formal a la ust respecto a estas cámaras que menciona la concejala pero como le digo con la ust ya estamos iniciando un trabajo que eso lo voy a comentar en este minuto directora muchas gracias por su informe el trabajo de sus funciones gracias director

DIRECTORA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Que tenga un buen día hasta luego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias bien voy a en este minuto entonces a dar una breve cuenta para pasar los siguientes puntos ya que estamos prácticamente llegando a la hora y tenemos varias actividades que resolver sobre todo por la armada y también el gobierno regional como ustedes saben y yo también se los informe por los canales correspondientes de nuestro ex administrador don Miguel Toledo ha asumido un importante cargo en el gobierno en el nivel central de Santiago tema que habíamos estado justamente trabajando y conversando y nuestros días nos alegramos por este gran salto importante que dio nuestro amigo y colega hacia el nivel central del gobierno presidente Boric y el día de él estaba cumpliendo funciones en Santiago por tanto en esa lógica hemos generado algunos movimientos internos para asegurar y garantizar la gestión municipal en todas las instancias que nosotros nos corresponde llevar adelante de tal manera que quiero informarles a ustedes oficialmente que a partir del día lunes recién pasado ha asumido como administrador municipal que fueran nuestros Secplac también don Claudio Cofré que hoy aún está presente en su calidad de administrador también asumido a partir del día de ayer como director de Secplac esperamos poder prender la cámara está conectado don Paulo ahí está bien también ha asumido el día de ayer nuestro profesional don Paulo Carrillanca Antilef ingeniero civil industrial también experto en innovación y gestión de proyectos con la experiencia municipal que desde ayer se ha sumado ya con mucha fuerza y atento a las reuniones con don Claudio justamente para llevar adelante el calendario y trabajo que ya Claudio había dejado armado para efectos de licitaciones y presentación de proyectos que los dejó responder a la Secplac y por tanto el trabajo tiene absoluta continuidad no haya ninguna una pausa en estos días por tanto estamos muy alegres de recibirlos y también de estar acá de la misma forma también les informó que a raíz de una licencia médica del titular director del Daem don Rodrigo Ulzurrun que ya lleva más de 35 días y probablemente se alargue mucho más era necesario nombrar una suplencia para poder cumplir con la gestión de inversión y el trabajo en Daem y hoy día se a sumado también nuestro licenciado en ciencias en ingeniería don Cristian Cepeda que tienen una amplia experiencia de trabajo en educación es viene también de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

superintendencia de educación jefe de proyectos del Daem de San Antonio y también de otras comunas en su trayectoria por lo tanto también un profesional ligado 100% a la educación en sus años de trabajo y muy experto también en la ejecución y desarrollo de proyectos educacionales por tanto sumado al equipo técnico docente de nuestro Daem sabemos que van a hacer un muy buen equipo para poder llevar adelante los temas que hoy día nos convoca y nos preocupan desde la educación municipal toda vez que además estamos en proceso traspaso a los servicios locales de educación así que a don Paulo Carrillanca Antilef a don Cristian Cepeda Echeverria y a don Claudio Cofré les deseamos el mejor de los éxitos en este proceso sabemos de nuestro compromiso y trabajo y la verdad es que no han tenido tiempo para nada más que subirse al carro andando y en definitiva avanzando rápidamente en los compromisos que se han generado prontamente también don Cristian Cepeda desde el Daem está coordinando una reunión con el presidente de la comisión de educación de Alberto Fernández para poder reunirse lo antes posible y también le he solicitado al nuevo director de Secplac que posterior a esta reunión voy a solicitar una reunión presencial con la presidenta de la comisión de Secplac la concejala Ilen Sáez para poder dar cuentas de los avances ya generados en la Secplac la y del plan de trabajo que hemos estado desarrollando así que caballeros bienvenidos y por favor toda la disponibilidad obviamente para trabajar e informar a este concejo municipal respecto a nuestra gestión y trabajo diario así que muchas gracias por eso y usted ya los conocen y saben las oficinas donde los pueden encontrar bien ha sí que don Cristian yo se que tiene reuniones con el servicio local educación este minuto así que le puede dejar unos minutos para que pueda saludar al concejo y posteriormente puedan atender a la gente del ministerio que está con usted hoy día en el trabajo

DIRECTOR SR. CRISTIAN CEPEDA

Buenos días saludar al alcalde al honorable concejo a las concejales colegas y personas que no escuchan no yo solo decir que cuenten conmigo la idea es tener a línea abierta yo voy a tratar de contactarlo sé que los concejales son los que finalmente nos pueden sumar y dar la escucha no de lo que está pasando los territorios con respecto al tema educacional sobre todo y este inicio de año escolar que ha sido muy complejo ya estoy también señor alcalde y los concejales coordinados con la directora Paulina Cánepa para ver el tema de la violencia en las escuelas tenemos desafíos con respecto al sector servicios locales también así que totalmente dispuesto feliz de trabajar con ustedes yo algunos años que hace una década trabajando una educación por lo tanto la idea mía es entregar todo mi conocimiento mi energía sobre todo en esto para trabajar y finalmente el foco que son los estudiantes en este caso los niños y como le digo señor alcalde señores concejales las voy a dejar mis coordenadas para que esté disponible para que todo ustedes en el caso de recibirme lo hagan directamente y poder trabajar y darle a continuar servicios y seguir trabajando por la educación esta vez en confort así que muchas gracias a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias don Cristian sólo necesito corregir algo Cristian legalmente es reemplazo del director para efectos de la licencia médica entonces quiero dejarlo super claro es un reemplazo que ha asumido para efectos de poner adelante la gestión del Daem en ausencia del titular para que quede muy claro

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

es un reemplazo gracias don Paulo Carrillanca por favor un breve saludó para poder avanzar con el concejo don Paulo

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF

Bien *"no se entiende, saludos en Mapuche"* Paulo Carrillanca Antilef hola hermanas hola hermanos concejales alcalde mi nombre es Paulo Carrillanca Antilef y como lo indicaba el alcalde de profesión ingeniero industrial de la universidad de Santiago y magíster en gestión educacional y desarrollado trabajo de municipalidades instituciones públicas tanto a nivel nacional como a nivel internacional y principal foco opuesto hoy día es en sacar adelante los proyectos y cumplir con el calendario comprometido por el señor alcalde y espero prontamente reunirme nuevamente con la concejala de la comisión de Secplac la concejala Ilen que ya tuvimos la posibilidad de conversar ayer pero poder presentarle la estrategia que vamos a llevar a cabo para poder sacar los proyectos y cumplir con los plazos comprometidos sabemos que existen distintos compromisos por parte de la administración en relación a cumplir con proyectos y llevan años ya y estoy trabajando hoy día en la calendarización de estos y viendo las licitaciones de servicios que se están llevando a cabo mañana ya tenemos tres comisiones de evaluación ya prontamente vamos a tener una comisión técnica de Secplac para poder ver algunos temas en particular muchas gracias señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Paulo continuar con el trabajo que ya hemos desarrollado y confiamos plenamente en lo que vamos a ir logrando que se está ya cerrando el círculo bastante importante don Claudio también le da la posibilidad de que pueda saludar en su calidad de administrador municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. CLAUDIO COFRE

Muchas gracias presidente señores concejales señor concejal directivos bueno como ya lo conozco y con todos y cada uno de ustedes he ido trabajando de distintas maneras espero mantener la confianza el trabajo y la dedicación que usted ya conocen en mí y que poder trabajar en conjunto para la para la comuna porque si a todos nos va bien a Concón le va bien gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Claudio bien para antes de pasar al siguiente punto voy a dar un breve fondo ya estamos les quiero medir está deferencia porque tenemos que estar once de la mañana en Valparaíso en reuniones importantes cuánto me voy a apurar en la presentación para darle los tiempos que corresponden a cada uno a usted decirles primeramente qué ya la directora directores tanto Paulo como Cristian solo le pido a Claudio que se quede pueden continuar no más porque entendemos que están con harto trabajo así que pueden retirarse de la reunión sin ningún inconveniente para que puedan continuar con su trabajo

Bien como les decía ya la directora de Seguridad Pública dio completo informe respecto a trabajo permanente con carabinero quiero comentarles que en el ámbito ambiental vamos a estamos trabajando para la próxima firma con el gobierno regional tu convenio de colaboración en temas ambientales para comuna lo que nos va a abrir cierto la posibilidad de ayudas técnicas y políticas justamente para poder llevar adelante valga la redundancia en nuestra política comunal ambiental eso se va a traducir en un trabajo con los equipos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

del gobierno regional con el ministerio de medio ambiente para nosotros poder actualizar y trabajar sobre las ordenanzas municipales que hoy día deben tender a proteger nuestros ecosistemas y recursos naturales principalmente concentrados en el humedal, borde costero, roca oceánica y campo dunar como hitos sea todo tangible y obviamente trabajar todo lo que está relación con la plan de cumplimiento de descontaminación de la zona saturada por lo tanto es una muy buena noticia este trabajo que estamos realizando en conjunto con el gobierno regional y el ministerio de medio ambiente eso también nos obliga a seguir trabajando sobre nuestro humedal urbano y donde hemos estado analizando junto con la dirección de medio ambiente y otras direcciones correspondientes el cómo vamos a actualizar el reglamento de uso del parque la isla cómo vamos a trabajar respecto al nuevo reglamento perdón de ordenanza de protección del parque del humedal urbano toda vez que desde el 16 de marzo tiene una condición y eso nos obliga también a trabajar el quinto ámbito sobre todo en el área influencia de protección del curso o del cuerpo de agua como les decía el reglamento de uso del parque de la isla que ya llevamos varias reuniones con todos los actores que podrían estar en este parque y lo que se van a sumar hemos estado también en un constante trabajo y día respecto al uso del cuerpo de agua sobre todo por los kayakistas y ahí tenemos un trabajo que desarrollar bastante importante porque eso también siendo un atractivo turístico tiene que ser también muy de la mano con el cuidado ambiental y lo que significa el humedal ya tuvimos una primera reunión la semana pasada en esta oficina junto a uno de los grupos que utiliza el cuerpo de agua del humedal como es brutal sport para ir canalizando el trabajo respecto al uso a través de canoa y kayak esperamos tener también y vamos a convocar a otras empresas que usan ese sector para el arriendo de este tipo de embarcaciones para poder definir en conjunto la forma de poder proteger la zona de anidación y también en humedal en su cuerpo entero que viene desde el puente norte hacia el puente del Río Aconcagua en su ribera sur así que para nosotros es fundamental es importante este tipo de trabajo en el humedal urbano de la misma manera decirle que el día 23 de abril a propósito el parque la isla he sido convocado invitado por la agrupación Lafquenco porque con ellos hemos iniciado un trabajo ya hace un rato atrás para la construcción no de una ruca Mapuche sino que por el contrario estamos hablando de una apertura y creación del centro ceremonial Mapuche que es muy distinto que y que tiene que ver con toda una cosmovisión y una forma de escucha que hemos tenido con ellos porque en definitiva cuando el año pasado se les se les impuso una forma de ruca ellos realmente estuvieron en desacuerdo porque no iba en ningún caso en la línea de lo que ellos desde su cultura deben hacer nosotros le hemos dado el espacio y les hemos permitido, hemos acordado, hemos trabajado en conjunto para que ellos elaboren la propuesta porque es lo que corresponde de este centro ceremonial que no sólo hace un centro ceremonial sino que va a ser un atractivo de educación de nuestros pueblos ancestrales para la comuna y para que nos visiten por tanto el día 23 ellos me han enviado una carta para presentar a esta alcaldía su proyecto y de esa manera alinearlos hoy día con nuestros desarrolladores de proyectos la Secplac que claramente usted se habrán dado cuenta el actual director va a estar más que en línea con el desarrollo este centro ceremonial Mapuche en la comuna de Concón liderado y propuesto por la agrupación cultural indígena Lafquenco así que una muy buena noticia porque creo que el camino correcto para avanzar y esperamos tener un lindo centro ceremonial en los próximos meses la comuna de Concón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Otra cosa importante es que el día de ayer tuve una reunión una segunda mesa de trabajo por el tema del transporte público lo cual ya ayer hubo una reunión junto con los transportistas y se están buscando las soluciones para el tema de la frecuencia de microbuses en la región de Valparaíso y principalmente en el gran Valparaíso que convoca a las comunas de Valparaíso, Viña del mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana dentro de los acuerdos es que se está trabajando ya con los rectores de universidades y tenemos que ver porque se nos solicitó el día de ayer en como los estudiantes tanto universitario como escolares tengan ingresos diferenciados en horario justamente para evitar el que coincidan con las miles de vecina y decir que se trasladan de comunas que van camino a su trabajo por lo tanto es una solicitud que éste lo hizo desde el gobierno regional de ayer el gobernador se está reuniendo con los rectores justamente para para ir generando que nuestros paraderos y la frecuencia de buses vayan en distinto rango horario para que no se generen aglomeraciones y además no quede gente votada en los paraderos como no ocurre diría el gran Valparaíso sobre todo nuestra comuna así que en eso en lo que estamos trabajando además de otros acuerdos propios con los gremios del transporte que están llevando delante la seremi de transporte junto con el gobernador nosotros ya hemos pedido al nuevo seremi de transporte una reunión bilateral que esperábamos en fecha prontamente tenemos reunión también con el seremi Mop por los efectos que del tema de la rotonda y ya lo tenemos conversando y les quiero comentar que sobre eso también el día lunes 12:30 hora del día me espera en su despacho junto al diputado Tomas Lago Marcino en una importante gestión hecha por concejal Alberto Fernández cual aprovechó agradecer porque si en su gestión no hubiésemos logrado esta reunión porque el día lunes 12:30 horas estaré con el ministro de vivienda en Santiago justamente para hablar de tres temas importantes borde costero para analizar desde el ministerio la ejecución de la obra a propósito de todo lo que está ocurriendo segundo vamos a en su oficina porque llevamos toda la documentación para que este gobierno y este ministro autorice el aumento de recursos para que por fin el comité los Alerces pueda tener su casa propia después de 22 años y por último vamos a plantear también con nuestro ministro de vivienda todo lo dice relación con vivienda social en Concón para buscar la mejor solución de los próximos años y como primera prioridad obviamente vamos a llevar el comité Juan Antonio Ríos 1 y 2 que ya están organizados y trabajando para poder ojalá cumplidos hoy de la casa propia prontamente y buscar las soluciones alternativas para la comuna de Concón es un trabajo importante es un desafío toda vez que ya hemos hablado que en Concón no tenemos disponibilidad terrenos para viviendas sociales sin embargo vamos a dar un tremendo esfuerzo para lograr habilitar en los próximos años lo que corresponda para poder tener casas y viviendas sociales para la comuna así que es una muy buena noticia de gestiones que hemos de desarrollando realizando en estas semanas y por último para poder darle el pase es obviamente a ustedes les quiero informar que a partir del día 2 de mayo vamos a iniciar junto con secretaria municipal la actualización de todas las ordenanzas municipales y la elaboración de aquellas que las nuevas leyes que como por ejemplo la del comercio ambulante no se exige elaborar por lo tanto quiero darles las fechas de que a partir del día 2 de mayo subirse a un proceso que no es corto pero es un proceso para realizar en prioridad la actualización de ordenanzas y la elaboración de aquellas que corresponden según mandatos legales en ese sentido yo le he pedido a la secretaria municipal que es la que va a liderar este equipo de trabajo con las ordenanzas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

que se comuniquen y pueda relacionarse directamente con este concejo a través de la comisión secretaría municipal para avanzar en el lo que le acaba de anunciar porque creemos que sería necesario importante y ya tenemos el contexto para poder hacerlo y es un tremendo trabajo que de análisis del legal excepto de normativo de muchas discusiones de liberación justamente para que nuestro reglamento nuestras ordenanzas estén acorde a lo que Concón con nuestra gente también necesita para poder desarrollar las distintas actividades así que es una muy buena noticia y se los dejo informado para que ustedes sepan entonces desde secretaría municipal esta acción se va a ir librando desde la gestión municipal así que dicho esto voy a dar pasos atrás punto 10 informe de comisiones así que les pido lo que sí les voy a pedir por favor que las comisiones sean vienen en su resumen ejecutiva de tal manera de poder dar pasa los incidentes antes de terminar el concejo en la hora así que concejal Elda Arteaga usted me pidió la palabra así que le doy pase para que usted pueda dar su informe de comisiones por favor active micrófonos concejala

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente si la verdad que es la pedí enseguida porque mi comisión fue ya hace un mes va a ser un mes el 15 de marzo fue la comisión de tránsito y como no habíamos tenido acceso no habíamos tenido tiempo de llegar incidente entonces no había poder hacerla la comisión de tránsito y transporte a la cual asistió el concejal Alberto Fernández la concejala Ilen Sáez la concejala Sandra Contreras y presidí yo Elda Arteaga y los directorios Claudio Cofré de Secplac, Paulina Canepa de Seguridad Pública y por tránsito Francisco Segura además también el asesor urbano José Manuel Álvarez bueno dentro de los temas que yo solicite fueron el estado del estudio de gestión de tránsito para a modo solamente de conocimiento y de poder llegar a contextualizar está tenía un plazo de 210 días del estudio por un monto de 50 millones de pesos y hoy día nos encontramos en la etapa de la solicitud de la medición de la época que no es época estival ya que las mediciones se habían hecho en época estival esta respuesta estará en más o menos según lo que se nos informa de parte del señor Segura y de don José Manuel Álvarez en más o menos el 20 de junio recién tendremos el resultado de esta en esta etapa luego viene una nueva participación ciudadana y esto importante que los vecinos estén atentos porque cuando ven esta participación ciudadana hay que tener ya más o menos armado lo que uno más va a solicitar es importante informar sobre todos los dirigentes de cada sector para que puedan hacer sus propuestas de lo que ellos requieren en sus sectores ya algunas cuentas de vecinos lo han hecho anticipadamente las propuestas para que cuando llegue la participación fueran incluidas pero hay otros que no han sido informados por lo tanto aun cuando vienen a la participación ciudadana y vayan a los sectores hay sectores que siempre quedan fuera entonces con tiempo hay que ir informándole bueno se ha solicitado por parte de la comisión se tomó acuerdo que haga una presentación al concejo municipal que el estudio nos haga una presentación no solo del estado de avance del estudio sino también de los objetivos que se quieren alcanzar con este estudio porque a veces hay una idea errada de lo que nos va a traer este estudio asimismo se solicita que cada etapa de avance se vaya presentando al concejo para que no estemos siempre preguntando en qué va en qué va la gestión de tránsito entonces cada vez que ellos en avance se nos presente el concejo y es fundamental que la consultora haga esta bajada por correo y que acuse recibo de estas solicitudes porque se solicita pero después no sabemos qué va a pasar entonces que puse el recibo de todo lo que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nosotros estamos solicitando además no olvidar que esto es solo un estudio no es la ejecución por lo tanto el estudio cuanto más rápido salga vamos a poder trabajar para tener los recursos para la ejecución pero en este minuto es solo el estudio por eso que hay que acelerarlo y hay que seguir insistiendo en que en que tengamos porque la verdad que en diciembre tuvimos una participación ciudadana online ya estamos abril y ahora recién en junio vamos a tener como como un resultado de las otras encuestas y de las otras avance entonces necesitamos que haya celeridad creo que también con los tiempos que corresponden.

Bueno eso con respecto a la semaforización de Chañarillo que ya se ha explicado varias veces solamente a modo de recordatorio y rápidamente está en este minuto cierto ya se hizo la apertura técnica del 12 al 18 de abril se realizará la adjudicación más aumentó el 12 de mayo se estará firmando el contrato y después de firmar el contrato la adjudicación de esta sería como en 30 días por lo tanto mayo junio recién estaría el semáforo de Chañarillo listo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala solo una introducción lo importante es decir que la licitación afortunadamente tuvo un oferente por tanto el semáforo de Chañarillo va ser realidad y nosotros efectivamente lo que las fechas que usted indicó son las fechas establecidas por mercado público que sin embargo nosotros dado a la necesidad y urgencia vamos allá el administrador municipal don Claudio tiene toda la instrucción de apurar al máximo el proceso de adjudicación y contrato de tal manera de acortar los plazos que el mercado público lo establece por norma que nosotros ya tenemos la facultad de poder apurar así que eso quería mencionar

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Maravilloso no sé entonces no vamos a esperar hasta junio sino antes van a atender ya los vecinos ese semáforo instalado qué buena noticia

Bueno el tema de tránsito de camiones y la señalización existen solamente en el municipio dos ordenanzas respecto del tránsito recorrido de camiones una que es la de obra que es al respecto de camiones con productos que llevan a los botaderos autorizados y el segundo de la de Dimao que es respecto de los camiones recolectores de aseo entonces se solicita y ahí vamos a hablar con las presidentas de las comisiones para crear en forma urgente una ordenanza regulatoria de tránsito esa es la necesitamos sí o sí porque eso nos va a permitir también hacer mayor fiscalización y poder definir el sector donde van a transitar los camiones respecto a la señalización existen por eso es pero no se respetan bueno debido a la falta de fiscalización o poca fiscalización no podemos estar pidiendo carabinero Seguridad Pública que estén de punto fijo pero hay que insistir en que de vez en cuando traten de hacer una fiscalización un poco más seguida se sigue insistiendo siempre lo mismo no vamos a querer lamentar otro accidente grave porque realmente no tenemos una vía exclusiva definida para el tránsito de camiones de alto tonelaje y se acuerda también en esta comisión solicitar a la municipalidad que a su vez lo solicite la seremi de transporte que se pronunció sobre este tema porque aquí tiene que entrar la seremi de transporte el tema de tránsito de camiones de alto tonelaje también ministerio transporte también tiene algo que decir al respecto así que la segunda solicitud

Con respecto a Seguridad Pública la directora Paulina Canepa ella se hizo presente y nos informa que en el reglamento cierto el principal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

funcionamiento de Seguridad Pública no es estar asistiendo a lo que es accidentes o temas de emergencia o de urgencia si obviamente está la protección de la integridad de los vecinos pero lo de ellos es más una labor preventiva por lo tanto tenemos que hacer también esa bajada hacia las organizaciones hacia la comunidad etc y quedamos en que íbamos a tener una reunión pronto y se lo vamos a solicitar el presidente de seguridad para que hagamos una comisión de seguridad que urge también tener esa comisión así que hay al concejal le hago presente la solicitud en ese contexto que es todo cierto bueno solicitamos mayor fiscalización, patrullaje preventivo en horario de ingreso y salida a los establecimientos escolares especialmente y voy a hacer hincapié al lado de las escuelas estacionan autos particulares y no dejan que la locomoción colectiva de escolares se pare entonces ellos impiden que los alumnos que vienen en la formación escolar bajen siendo que está señalizado que solamente es para transporte escolar entonces tiene que haber también una fiscalización ahí en los ingresos de los establecimientos en todos está pasando lo mismo y el tema es recurrente

Lo último el pintado pasos peatonales lomos de toro cuando ya se está haciendo todo pero nos preocupa y de verdad no sabemos mucho la atención la demora de la licitación de la pintura termoplástica y se había levantado dos veces las dos veces no hubo oferentes y se hace una propuesta y la propuesta es que para la próxima vez se haga una externalización del servicio ojalá por tres años por dos años para que no se tenga que estar dependiendo de la compra o no de la pintura y la misma empresa contratada se encargue en forma permanente de mantener los pasos peatonales, resalto, los métodos los señalética en óptimas condiciones eso es en cuanto al tema de seguridad y mi comisión presidente no sé si a alguien más tiene algo que agregar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra usted tiene algo que agregar.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Si presidente yo soy miembro de la comisión también la verdad que ser enfática en que necesitamos los metros cuadrados de señalética en la comuna es sumamente importante lo hemos solicitado en forma reiterativa que tiene que estar actualizada porque no está no existe y este el señor Segura del departamento de Tránsito la verdad es que nos da respuestas que no son convincentes a la comisión y eso ser reiterativo con que necesitamos externalizar este servicio para que estén siempre en buen estado todos los pasos de cebra de nuestra comuna no importante el lugar el sector y no estemos siempre sacando una foto o mirando o efectivamente se van deteriorando esto es constante y ya se necesita externalizar este servicio eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si muchas gracias de hecho es una de las posibilidades que está analizando porque la externalización de servicio ejemplo de pintado de calle o señalética implica un aumento de presupuesto porque efectivamente es una es una prestación de servicio ahora el tema de la pintura termoplástica creo que cuando se origina este proyecto hay un error de origen que es de hace varios años porque la termo plástica es la pintura más cara en el ámbito de calles si el acrílico de alto tráfico u otro tipo de mezcla cuestan tres mil pesos metro cuadrado la termoplástica cuesta 16 mil pesos metro cuadrado por tanto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

obviamente el respecto el presupuesto disponible la cantidad de metros que se creía en la licitación no coincidía porque ninguna empresa se presentaba en esos ámbitos en esos términos por tanto y además la pintura termoplástica se ocupa para ciertas condiciones también de clima y hoy día Concón no explicar algunos aspectos que nos pusimos a preguntar porque pasaba eso y es justamente porque la pintura termoplástica también tiene una característica que permiten cierto este efecto de lija que se tiene para el tema del tránsito estamos analizando qué puntos requieren de pintura termoplástica que principalmente tiene que ser cruce de escuelas y cruces peligrosos porque la democrática es más gruesa que el resto de las pinturas por tanto tiene mayor durabilidad estamos en ese análisis y obviamente creemos que es muy importante la sugerencia de la comisión respecto a una prestación de servicios más que licitaciones cada dos tres cuatro años porque si no estamos en constante y con la cantidad de vehículo que ya pasan por Concón la verdad es que la pintura de pasos peatonales y distintas acciones en cruces dura bastante poco por tanto creemos que es una alternativa que va a requerir de más recursos y que los vamos a tratar de generar para poder presentarlos a este concejo

Bien hay una vuestra comisión que...

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Solo se me quedó en el tintero estaba leyendo dentro de la comisión bien se habló de solicitar un semáforo para la intersección de la Avenida Magallanes con José Yáñez que está al lado del centro comunitario porque también allí se produce un embotellamiento terrible y con riesgo de accidente grave, pero eso es una solicitud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le quiero comentar porque lo olvidé también decir con el director de la ust llegamos a un acuerdo nosotros tenemos que poner el personal para hacer el conteo vehicular para los estudios de semaforización y vamos a tener los dos puntos que son Blanca Estela no es Blanca Estela que es Bosque de Montemar con Soza que tenemos arriba son dos puntos de otros recuerdos son dos puntos de la parte alta de Concón

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Blanca Estela con los Pellines

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No es que Blanca Estela con los Pellines ya está actualizado los estamos actualizando, pero son dos los nuevos estudio que era Soza con Bosques de Montemar y otros pero lo tengo anotado y después tengo Rio Aconcagua con Segunda Transversal Banco Chile hacia arriba donde esta cruce cierto tenemos Magallanes con José Yáñez y tenemos una más que tenemos que definir con el director a propósito de los informes de Tránsito por lo tanto hemos acordado que nosotros vamos a financiar a los muchachos las muchachas que nos ayudan porque son conteo en 2 días de la semana durante 10 horas y son dos semanas de conteo porque tenemos que tener 10 horas de conteo en distintas en ciertas días de la semana ellos nos harán las aprobaciones y además la ust hará la entrega del informe financiero del costo de esos semáforo por tanto prácticamente llegamos un acuerdo donde sí se justifica los semáforos las esquinas que le ha dejado mencionar la ust no entraría el informe completo de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

tal manera lo solicitamos salvo que tengamos que hacer algunas cosas más técnicas de ajuste de plano qué sé yo pero nuestra realidad prácticamente el 80% del trabajo hecho la ust en este acuerdo que hemos desarrollado e informar de que cada semáforo por ejemplo que ya está aprobado de Blanca Estela con los Pellines que no sólo estamos actualizando nos cuesta aproximadamente 180 millones de pesos entonces es harta plata para un semáforo pero creemos que es absolutamente necesario en distintas esquinas y cruces de la comuna de alto flujo vehicular dicho esto necesito entregarle la palabra de comisión

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quiero solicitar una comisión

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Yo quiero exponer una comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les pido un favor le pido que expongamos terminamos el punto y pedimos comisiones porque ya estamos la hora y verdad necesitamos poder avanzar concejala

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno la comisión de Secplac y Medio Ambiente es que se realizó ayer lunes 13 de abril asistió Diego Pérez director de Dimao y las concejales Elda Arteaga y María José Aguirre los temas a tratar fueron la ordenanza confeti que para los vecinos y vecinas que no saben lo que es ser confetis el papelillo chaya o papel picado usado en un elemento festivo propio de festividades la ordenanza del objetivo principal es generar conciencia ambiental en la ciudadanía respecto a esta materia determinar una regular regulación legal en el uso del confeti en bienes nacionales de uso público esta regulación tiene como objetivo final resguardar y fomentar la limpieza en los espacios públicos a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Concón y contribuir al derecho de vivir en un ambiente libre de contaminación garantizando la limpieza de plazas, calles y playas y en general todo espacios tipificados de bien de uso público dentro de lo que se habló se nos presentó las modificaciones que habíamos solicitado antes y con Diego sugerimos que las multas quedarán de la siguiente manera venta de confeti como grave, reiteración muy grave y uso leve esto obviamente lo podemos ver en otra comisión para los concejales y concejales que no estuvieron ya que esto lo va a ser un motivo de aprobación en algún concejo o siguiente se solicitó su premura debido que las ordenanzas tienen una marcha blanca de seis meses y nuevamente estaremos encima del año nuevo 2023 al igual como sucedió el año pasado considerando que esta ordenanza se trabajó en las primeras comisiones del año 2021 por otro lado se sugiere una campaña comunicacional fuerte con información de la ordenanza y las multas asociadas la siguiente ordenanza que tratamos fue la ordenanza del Río Aconcagua según decreto 148 del año 2017 ésta se enmarca en la protección del parque la isla correspondiente a 28,4 hectáreas se relaciona con el reglamento interno del mismo varios que se origina desde que la municipalidad recibe y acepta los usufrutos del parque a contar del año 2015 por 30 años

El área declarada humedal urbano corresponde a 56,3 hectáreas conforman el inciso segundo del artículo 2 de la ley número 21 mil 202 las municipalidades

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

deben establecer en una ordenanza general los criterios para la protección conservación y preservación de los humedales urbanos ubicados dentro de los límites de su comuna es necesario trabajar en la ordenanza y realmente interno existente del parque la isla y tomar decisiones respecto del área del humedal urbano que es mayor y considerar en el espejo de agua y parte de los borde la ribera del río además considerar que el humedal según el estudio gore del año 2018 es de 728 hectáreas por tanto se acordó en comisión trabajar de manera conjunta en las propuestas de las modificaciones que puedan mitigar los impactos actuales presentes incluyendo los actores de los impactos y trabajar de manera vinculante con los participantes de la mesa técnica de lo real de manera de considerar sus opiniones respecto del área de Secplac que no asistió ningún director entendiendo que el director recién asumió entiendo ayer yo me acerqué justamente ayer y tuve el gusto de conocer a Paulo por lo que yo le comenté que habíamos tenido comisión y que los temas habían sido Ruca Lafquenco, Parque Vista al Mar y posta rural por lo que él quedó comprometido de en una próxima comisión tener avance de los tres proyecto eso sería la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias queridas concejales concejal desgraciadamente el tiempo se nos pasó muy rápido la verdad que nosotros debemos estar 11 en Valparaíso y los voy a pedir que las solicitudes de comisiones y de tal manera quede registro en el correo electrónico de secretaria municipal las pidan vía correo para nosotros también poder determinar la funcionaria o funcionario directorio directora que ustedes requieran que estén en las comisiones que se solicitan para poder nosotros dar también las correspondientes y les pido que por favor una posibilidad de que si algún incidente urgente que tenga que ver con requerimientos urgentes por favor la hagan a más tardar el día de hoy por escrito de tal manera nosotros poder responder la respuesta como lo hacemos permanentemente así que dicho esto les pido ahora excusa del caso siendo la hora también es

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Porque no se queda

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Alcalde perdón

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Concejal Aguirre como primera mayoría ella se puede quedar de alcaldesa y toma lo protocolar y toma los incidentes porque están apurados y usted tiene agenda ya asumida

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Gabriela

PRESIDENTE DEL CONCEJO
¿Señora secretaria dentro de la normativa si eso es posible?

SECRETARIA MUNICIPAL
Señor alcalde se quedan 4 minutos para cubrir las dos horas de reunión habría que pedir una extensión si efectivamente se puede presidir, pero habría que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ampliar 30 minutos más la reunión y estamos cuatro minutos de concluir el horario normal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo no se si las demás concejales están con tiempo disponible para seguir el concejo

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Es que sabe...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hagamos lo siguiente votemos la posible extensión así que por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

En votación la ampliación de 30 minutos más de reunión 1 voto a favor

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

4

SECRETARIA MUNICIPAL

Haber es que no veo la mano porque la concejala Gabriela Orfali esta pegada tiene pegado el internet me gustaría

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo la veo a usted la estoy escuchando perfecto el concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Si lo que pasa es que en mi computador se quedó pegada congelada la imagen la escucho bien pero no la veo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Allá yo apruebo la extensión

SECRETARIA MUNICIPAL

1 voto, concejal Sáez 2, concejal María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

No porque tengo hora para los asuntos de mi jubilación en Viña no puedo

SECRETARIA MUNIICIPAL

¿concejala Elda Arteaga?, 4, concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

No, no apruebo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Importante que si esta reunión continúa los dos concejales que se van a tener que retirar quedan como inasistentes y esta reunión no se les cancela porque la normativa establece que debe estar presente desde que se inicia la reunión hasta que termina por lo tanto al ampliarse 30 minutos más y retirarse los concejales los dos concejales que se retiran no van a tener poder gozar de salvo que lo justifiquen cierto de ésta de la dieta de esta reunión

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Secretaria municipal pero ya hemos cumplido la hora del concejo

SECRETARIA MUNICIPAL
Es que yo lo que estoy por eso estoy señalando de que la ampliación de los 30 minutos más efectivamente como dijo la concejal estaba en el reglamento, pero una decisión que ustedes tienen que tomar conciencia

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA
No es la idea perdón no es la idea que se perjudiquen los otros concejales

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
También pienso es no es la idea

SECRETARIA MUNICIPAL
Por eso ustedes conocen la normativa

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
El reglamento hasta dos horas y media y hay factibilidad de extender pero yo en mi valor de concejal nunca voy a querer perjudicar a un colega compañeros y si tan porque yo muchas veces estoy con los tiempos super calzado pero para la verdad que este concejo debiera durar dos horas con extensión de media, hora para hoy surgió nunca yo no quiero perjudicar a nadie ni a la concejal Contreras ni el concejal Fernández a sus circunstancias de este día pero considero que debiéramos pensar que esto tiene que ser para dos horas y media

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Presidente al parecer estamos teniendo problemas con los concejos los días miércoles en la mañana porque usted siempre tiene actividades y eso lo podemos entender quizás no es el horario más adecuado para el concejo y nosotros podamos tener el tiempo suficiente esperando un incidente y los otros concejales que tengan el tiempo para hacer sus cosas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
María José es que yo no podría soportar otro cambio de horario porque yo ya asumí trabajo en un colegio y ya los horarios ya los tengo no puedo soportar que ahora me los vuelvan a pasar para la tarde entonces me van a despedir del colegio porque quiere decir que yo no puedo rendir entonces

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
No si yo lo entiendo entonces es considerar media hora mas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien tratado de ordenar el tema les propongo lo siguiente miren quiero aclarar que los miércoles esta tomado la idea no es cambiarlo efectivamente nosotros hemos tenido una tremenda sobrecarga de trabajo a propósito justamente de los requerimientos que la ciudadanía nos está pidiendo y nosotros tenemos que hacernos cargo de eso, nosotros siempre hemos estado estableciendo en nuestros concejos del horario reglamentario nunca lo hemos cortado más allá de lo que la normativa nos permite y lo tenemos que hacer y esa es nuestra obligación y estamos dentro de la normas dentro de lo que corresponde yo insisto que ustedes tienen todas las alternativas todas las herramientas independientemente del concejo para poder establecer todos los requerimientos de gestión de fiscalización y de solicitudes vecinales por lo tanto y en virtud de que no queremos perjudicar a nadie hoy día le propongo entonces qué terminemos el concejo el día de hoy nosotros el compromiso de la secretaria municipal que le voy a pedir es que la próxima sesión de concejo tengamos los mínimos puntos de tablas el mínimo punto de tabla de tal manera de que tengamos al menos media hora a 40 minutos para plantear todos los incidentes los concejales en el proceso día miércoles vamos nuestro compromiso de llevar uno o dos puntos de tabla de tal manera el informe obviamente de la alcaldía va a ser más breve me comprometo a que ese día no invitemos los directores de tal manera de tener más más al menos los que los que nos requieran para poder dar los informes incidentes que ustedes corresponden la idea es que tengamos los espacios justamente y nos comprometemos entonces el próximo miércoles en una secretaria municipal a que minimicemos los puntos de tablas y así este concejo puede tener cierto el mayor tiempo posible dentro el horario establecido para presentar sus incidentes parece

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde y también solicitar de que sea presencial porque estamos en fase 4 entonces no entiendo que seamos concejos online la verdad es que yo necesito vincularme siento que estoy detrás de una pantalla y este tema ya estamos fase 4 hay mañana estamos con él en espacio público abiertos echémosle andar ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así lo haremos presencial bien entonces tomado esa iniciativa y no existiendo otro punto en la tabla cumplida la misión siendo las 10 con 33 minutos se cierra la sesión muchas gracias



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL